

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"Solsoft Cía. Ltda. "  
25 de marzo de 2017**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de marzo del 2017, a las 18:00 horas en las oficinas de Solsoft Cía. Ltda., ubicadas en Juan Serafín Carrera N8-173 y César Endara, Urbanización Alamos II, Nro. 13, Armenia 1 Conocoto, los socios señores Fernando Riofrío Reyes y Martha Riofrío Reyes por sus propios y personales derechos y en calidad de mandataria del señor Mario Hidalgo Cedeño, según se desprende del Poder Especial, que se adjunta como documento habilitante, acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de La Ley de Compañías, se constituyen en Junta Ordinaria Universal de Socios de **Solsoft Cía. Ltda.**, para tratar los siguientes puntos indicados en la convocatoria del día 13 de marzo del 2016:

- Informe del Gerente General.
- Aprobación de los estados económicos y financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- Destino de las Utilidades.
- Nombramiento de Gerente y Presidenta.

Se instala la Sesión de Junta General bajo la Presidencia de la señorita Martha Riofrío Reyes, Presidente de la Compañía, quien solicita al señor Fernando Riofrío Reyes que actúe como Secretario, lo cual es aceptado.

Por disposición de la Presidente, se deja constancia de que se encuentran todos los socios, por lo tanto está representado el 100% del Capital Social de la Compañía y que los socios aceptan tratar los puntos antes indicados.

Tratando el primer punto, en su informe, el señor Fernando Riofrío indica que el anterior ha sido el mejor año de la historia de la Compañía desde el punto de vista de financiero. Las ventas superan notablemente al ejercicio precedente y las utilidades tanto de empleados como de accionistas también han mejorado comparativamente al año anterior.

Menciona que, es importante señalar que el tema de la comercialización de equipos se ha vuelto un rubro interesante y nos motiva día a día a impulsar esta línea, sin descuidar el tema de software.

Indica que, en el área técnica, desafortunadamente no ha caminado como se esperaba el proyecto del Banco del Pacífico relacionado a la primera instalación del CheckPlus, esto no nos ha permitido promover el producto pues esperábamos que esta instalación fuera nuestra ventana de ventas, lo que no ha sido factible. Al respecto estamos analizando utilizar otra herramienta de las mismas características que si existen en el mercado y claro dar solución a la ya disponible en el Cliente.

Cómo lo habíamos mencionado también el año anterior, se concretó la venta del Módulo de Captura Remota a Produbanco y hemos invertido en el desarrollo de una versión para equipos celulares.

Por otro lado, dice que, administrativamente se han mantenido al día las obligaciones de pago con todos los entes estatales, bancos, créditos, empleados y proveedores.

Señala en su informe el Señor Riofrío que es importante recordar que para cumplir con la venta más grande que fue de equipos a Banco del Pacífico, tal como se aprobó en una reunión de junta extraordinaria de accionistas se solicitó un crédito a Banco de Loja para ayudarse básicamente con los gastos de importación y nacionalización, crédito que tan pronto el Banco pagó el saldo fue cancelado en su totalidad. También se realizó la compra de un nuevo auto para las gestiones propias de la compañía y se canceló el crédito del auto que estaba vigente, por lo que hay dos autos de propiedad de la compañía sin ninguna deuda, esto es, libres de gravámenes.

En la parte técnica, el personal contratado a pesar de su experiencia no ha respondido como se esperaba, indica que se está analizando la posibilidad de reemplazarlo en este año. Comenta que se está en proceso de incorporación de un nuevo Cliente que es Banco FINCA. Internacionalmente, no se ha avanzado, lo mismo que se indicó el año anterior, dice que se han centrado en mantener las relaciones con los clientes de Honduras y Bolivia. Este es un tema que por la situación difícil del país se tendrá que atender en el futuro mediano.

Para finalizar expresa que será un año muy complicado el que se viene como es conocimiento de todos, en el que se deberá ingeniar de mejor manera la relación con los clientes ya existentes y generar estrategias para conseguir nuevos clientes locales e internacionales, con lo que da por terminado su informe.

A continuación, la señorita Martha Riofrío somete a aprobación el Informe de Gerencia y al no existir ninguna observación o consulta unánimemente se lo aprueba y se pasa al segundo punto del orden del día, para lo cual la señorita Presidente pide proceder al análisis y aprobación de los estados económicos. Sin tener observaciones, se aprueban por consenso.

Se procede con el siguiente punto destino de las utilidades y se decide distribuir dividendos por el valor de \$14.000,00 equivalente al 51,07% del total de la utilidad neta de accionistas de \$ 27.414,38. El remanente de \$ 13.414,38 se contabilizará en la cuenta utilidades acumuladas con la finalidad de fortalecer el patrimonio de la compañía.

A continuación, la señorita Martha Riofrío procede con el último punto del día y por unanimidad se realiza la reelección por dos años en los cargos de Gerente el Señor Fernando Riofrío y Presidenta la Señorita Martha Riofrío.

No existiendo otro punto a tratarse, el Presidente concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la Junta con la presencia de los asistentes antes nombrados, se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad. Termina la Junta siendo las 19:30 horas, firmando para constancia los asistentes.

**Martha Riofrío Reyes**  
Presidente

**Fernando Riofrío Reyes**  
Gerente - Secretario

**Mario Hidalgo Cedeño**  
Socio

Razón: Esta es fiel copia del acta original que queda insertada en los libros de la compañía, razón que firmo en mi calidad de secretario de la misma.

**Fernando Riofrío Reyes**  
Secretario